



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 505 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 16 NOV 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 72° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 37° literal "k" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 040-2022-UNTRM/CA/FISME, de fecha 03 de noviembre de 2022; el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Brayam William Rivera López;

Que, con Resolución de Consejo Académico N° 041-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 10 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas: Gabino Ugkum Samekash;

Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 040-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 10 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Katerine Salazar Oyarce, Raquel Samaren Samaren y Claudia Wajuyat Majuash;

Que, con Resolución de Consejo Académico N° 040-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 10 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación;



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 505 -2022-UNTRM/CU

resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ycidro Japich Achampash y Hugo Cristian Tserem Lopez;



Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 010-2022-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 15 de noviembre de 2022, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Sara Mysshel Pinillos Zumaeta, Tania Gisela Vasquez Caballero, Miriam Liliana Vargas Vera, Wilmer Tarrillo Guerrero, Leiner Ivan Delgado Gonzales, Roxana Alvis Sánchez, Damaris Liliana Chávez Abanto y Leily Danits Chavez Briceño;



Que, con Resolución de Decanato N° 462-2022-UNTRM-FICA, de fecha 15 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Geidy Salon Llanos;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 0495-2022-UNTRM/FICIAM, de fecha 14 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Anderson Calderón Lima y Alex Anghelo Chávez Guivin;

Que, con Resolución de Decanato N° 0495-2022-UNTRM/FICIAM, de fecha 14 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Freddy Lionel Miranda Arevalo, Patricia Yamileth Rodriguez Diaz y Reyna Leticia Correa Santos;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 014-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 16 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo al egresado de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Diomer Chuquizuta Castro;

Que, con Resolución de Decanato N° 014-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 16 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Erika Tafur Revilla, Lady Maili Muñoz Zavaleta, Cinthia Yudith Bustamante Calla, Segundo Juan Carlos Garcia Flores, Rosmery Poquis Chuquizuta,



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 505 -2022-UNTRM/CU

Irma Patricia Tuesta Rojas, Liry Nallely Cerna Fernandez, Lorena Esther Cabrera Collantes, Jesica Victoria Silva Torrejon, Ana Stefany Fuentes Altamirano, Johana Araceli Pelaez Castro, Jhuli Marizol Vargas Chasquibol, Rina Nor Tejada Rodas, Danllela Damicela Montoya Torres, Leslie Massiel Paredes Solsol, Juan Ander Ruiz Tuesta, Elsita Davila Aguilar;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 014-2022-UNTRM/FACEA, de fecha 16 de noviembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Mary Isabel Grandez Culqui, Dani Lucecita Ventura Olivares, July Flor Muñoz Chavez, Michael Mendoza Zuta, Silvia Milagrito Collazos Grandez, Oliver Mendoza Cachay y Esau Usquiza Torres;



Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 16 de noviembre de 2022, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;



Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Brayam William Rivera López

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gabino Ugkum Samekash



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 505 -2022-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Katerine Salazar Oyarce
02	Raquel Samaren Samaren
03	Claudia Wajuyat Majuash

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ycidro Japich Achampash
02	Hugo Cristian Tserem Lopez

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sara Mysshel Pinillos Zumaeta
02	Tania Gisela Vasquez Caballero
03	Miriam Liliana Vargas Vera
04	Wilmer Tarrillo Guerrero
05	Leiner Ivan Delgado Gonzales
06	Roxana Alvis Sánchez
07	Damaris Liliana Chávez Abanto
08	Leily Danits Chavez Briceño

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Geidy Salon Llanos



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 505 -2022-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Anderson Calderón Lima
02	Alex Anghelo Chávez Guivin

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Freddy Lionel Miranda Arevalo
02	Patricia Yamileth Rodríguez Diaz
03	Reyna Leticia Correa Santos

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo al egresado de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Diomer Chuquizuta Castro

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Erika Tafur Revilla	10	Ana Stefany Fuentes Altamirano
02	Lady Maili Muñoz Zavaleta	11	Johana Araceli Pelaez Castro
03	Cinthia Yudith Bustamante Calla	12	Jhuli Marizol Vargas Chasquibol
04	Segundo Juan Carlos Garcia Flores	13	Rina Nor Tejada Rodas
05	Rosmery Poquis Chuquizuta	14	Danllela Damicela Montoya Torres
06	Irma Patricia Tuesta Rojas	15	Leslie Massiel Paredes Solsol
07	Liry Nallely Cerna Fernandez	16	Juan Ander Ruiz Tuesta
08	Lorena Esther Cabrera Collantes	17	Elsita Davila Aguilar
09	Jesica Victoria Silva Torrejon		



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 505 -2022-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mary Isabel Grandez Culqui
02	Dani Lucecita Ventura Olivares
03	July Flor Muñoz Chavez
04	Michael Mendoza Zuta
05	Silvia Milagrito Collazos Grandez
06	Oliver Mendoza Cachay
07	Esau Usquiza Torres

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Polycarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz
SECRETARÍA GENERAL